

Humphreys modifica la clasificación de Fianzas Insur a "Categoría A" y cambia su tendencia a "Estable"

Clasificación de calidad de gestión se ratifica en CG3

Santiago, 24 de diciembre de 2024

Resumen Clasificación

Solvencia: A

Tendencia: Estable

Calidad de Gestión: CG3

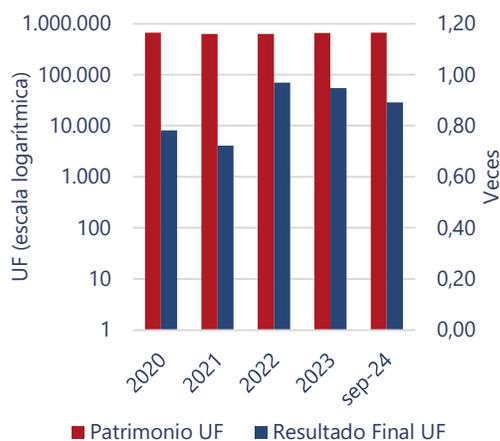
Tendencia: Estable

Humphreys decidió modificar la clasificación de solvencia de **Fianzas Insur S.A.G.R. (Fianzas Insur)** desde "Categoría A+" a "Categoría A" y cambiar la tendencia desde "En Observación" a "Estable". Mientras que la clasificación de calidad de gestión se mantiene en "Categoría CG3" con tendencia "Estable".

El cambio de clasificación, desde "Categoría A+" a "Categoría A", se debe al incremento continuo de las exposiciones netas de la compañía que son soportadas por su patrimonio (los otros certificados son asegurados por Continental Crédito, según el modelo de negocio que inicialmente había definido la sociedad). En lo hechos, las operaciones no cubiertas por una póliza de Continental Crédito en contraste al patrimonio de la sociedad, continuaron acrecentándose desde la última revisión. Así mismo, se siniestraron certificados no asegurados por la compañía de seguros, lo que deterioró aún más la posición de **Fianzas Insur** para cumplir con sus obligaciones. Por otro lado, la perspectiva de la clasificación se modifica a "Estable", ya que, si bien la situación de la compañía ha mostrado un deterioro, **Humphreys** ha tomado en consideración el compromiso y apoyo brindado por Continental Crédito, principal accionista de la entidad, para hacer frente a las obligaciones de **Fianzas Insur**, lo que permite inferir que en el corto plazo no se prevean factores que pudiesen comprometer los fundamentos que sustentan la clasificación actualmente asignada.

La clasificación asignada en "Categoría A" se fundamenta en el compromiso formal asumido por los socios de Continental Crédito de respaldar a **Fianzas Insur** y velar por el cumplimiento de las obligaciones contraídas por la emisión de certificados de fianza de esta última, compromiso que durará mientras existan exposiciones no cubiertas por las pólizas de seguros asociadas a los certificados de afianzamiento. De esta forma, es posible presumir razonablemente que se mantendrá el apoyo en términos patrimoniales y fortalecimiento de la liquidez, en caso de requerirlo. Por otro lado, la clasificación también refleja que los certificados de la entidad son reasegurados mediante una póliza de garantía emitida por su matriz, Continental Crédito (clasificada por **Humphreys** en "Categoría AA") y, de acuerdo a lo informado por la administración, los montos no asegurados

Evolución del patrimonio y resultados



están respaldados por mecanismos alternativos (como presentación de contragarantías), lo que permitiría reducir su exposición.

Si bien **Humphreys** inicialmente consideraba como excepcional la falta de reafianzamiento para algunos certificados emitidos, hoy —en los hechos— presentan el carácter de permanente. Desde el punto de vista de la clasificadora estos riesgos se han gestionado de forma aceptable, sin embargo, la exposición vinculada a estos certificados ha aumentado en los últimos periodos, por lo que **Humphreys** continúa monitoreando las exposiciones brutas y netas que puedan tener los certificados no cubiertos por la póliza de seguro. Durante los últimos años, ha aumentado la exposición neta de las fianzas no aseguradas por la póliza, por lo que su patrimonio se encuentra con una mayor exposición respecto a revisiones anteriores; en consecuencia, la clasificación asignada se ve acotada, principalmente, porque la empresa retiene riesgos elevados para el tamaño de su patrimonio, lo cual implica, además, que el modelo de negocio no retomó el estándar adoptado inicialmente para transferir o mitigar íntegramente los riesgos asumidos.

Como atenuante a los riesgos descritos, se reconoce la competencia mostrada por su matriz en la actividad aseguradora de garantías y crédito, además del compromiso de su administración en cuanto a generar una estructura operacional y de gestión de riesgo de **Fianzas Insur** que incluye mecanismos de control y de apoyo de sistemas, entre otros factores, que se adecuan satisfactoriamente a los niveles de actividad. En opinión de **Humphreys**, la estructura operacional desarrollada, en general, presenta niveles aceptables de formalización en términos de manuales y políticas, y se establecen con estándares similares a otras entidades del rubro en igual etapa de desarrollo.

Para la mantención de la clasificación, se espera que permanezcan las fortalezas que la sustentan, en especial el compromiso asumido por su matriz respecto al apoyo que, en caso de ser necesario, podría brindar a **Fianzas Insur** para hacer frente a sus obligaciones y la continuidad en el traspaso del riesgo a entidades reafianzadoras de adecuada solvencia y la permanencia del apoyo de su controlador. Junto con ello, se requiere que se reduzcan sustancialmente los riesgos por operaciones de carácter excepcional y que no son cubiertas con pólizas de seguro, reduciendo sustancialmente la exposición neta del patrimonio de la compañía.

Fianzas Insur es una sociedad anónima de garantía recíproca, cuyo principal objetivo es entregar su garantía personal a las obligaciones adquiridas por sus clientes (beneficiarios). El segmento objetivo de la

sociedad son las empresas grandes y medianas. La entidad es filial de Continental Crédito.

Al 30 de septiembre de 2024 la sociedad mantenía 642 certificados vigentes, correspondientes principalmente a avales técnicos en términos de cantidad y en avales de *confirming* en montos afianzados, en total, el monto afianzado por la compañía alcanza los UF 1.519.326 con un plazo máximo de vencimiento al año 2029. A la misma fecha la compañía exhibía un patrimonio equivalente a UF 659.450.

Marcelo Marambio L.

Analista de Riesgo

marcelo.marambio@humphreys.cl

Antonio González G.

Jefe de Analistas

antonio.gonzalez@humphreys.cl

Hernán Jiménez A.

Gerente de Riesgo

hernan.jimenez@humphreys.cl